

Guía Docente: Historia de la educación

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Pedagogía
Año verificación	2024
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Fundamentos teóricos y contextuales de la educación
Carácter	Básico
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María José González Rivas	Correo electrónico	mariajose.gonzalez.rivas@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	ORCID Linkedin Beecoaching		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Contexto y sentido de la asignatura</p>	<p>La asignatura <i>Historia de la Educación</i> pertenece al plan de estudios del Grado de Pedagogía y se enmarca dentro del grupo de asignaturas troncales o básicas, pues dicha asignatura es indispensable en la formación de los futuros pedagogos al estar estrechamente ligada al resto de otras asignaturas del plan de estudios. La historia de la educación sirve de sustento del conocimiento para dirigir la práctica educativa, proporciona ideas generales acerca de cuestiones básicas en educación y nos descubre el origen, la evolución y el perfeccionamiento continuo de los procedimientos didácticos, así como los progresos de la enseñanza y la influencia de los acontecimientos históricos sobre el surgimiento de las escuelas, presentándonos las teorías más relevantes e inspiradoras de los grandes educadores a lo largo de la historia. Asimismo, permite la revisión de las ideas filosóficas en cada etapa histórica, pues la educación es el reflejo de la filosofía dominante.</p> <p>Por último, el conocimiento de la historia de la pedagogía tiene como objetivo mantener activo el ideal de los educadores, ampliando sus horizontes. Además, contribuye a prevenir el posible conformismo derivado de la rutina y promueve la formación continua, partiendo de la historia para comprender el presente y los desafíos actuales de la educación.</p>
---	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Conocimientos o contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CON01: Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas. • CON03: Conocer los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación.
<p>Habilidades o destrezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HAB01: Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional. • HAB02: Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.
<p>Competencias (básicas y generales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CB1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y encontrarse a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB5: Adquirir y desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Los contenidos que componen la asignatura de Historia de la educación son concepto y método de la historia de la educación; la educación en la antigüedad, la edad media, el renacimiento y el humanismo, y la ilustración; el realismo pedagógico; ideologías y educación en los siglos XIX y XX; la escuela nueva; las reformas educativas actuales: el mundo y su educación; evolución de las instituciones educativas formales.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1: Concepto, método y primeros antecedentes en la Edad Antigua</p>

En esta primera unidad se abordan contenidos cruciales para la comprensión del resto de contenidos de la asignatura. Se aborda el concepto de historia de la educación, como ciencia humana, social y pedagógica, así como su génesis y evolución. Además, tratamos el método científico de la historia de la educación, las fases de una investigación histórico-pedagógica y los tipos de fuentes que existen. Asimismo, se desarrollan los primeros antecedentes de la historia de la educación en la Edad Antigua.

Unidad didáctica 2: La educación en la Edad Media

Se abordan, en primer lugar, las características generales de la Edad Media, los primeros siglos del cristianismo y sus distintos períodos: el patrístico, el monástico y el escolástico, continuando con el nacimiento de las primeras universidades, la educación caballeresca y la educación de la mujer. Asimismo, la unidad finaliza con la organización de la enseñanza en la Edad Media.

Unidad didáctica 3: La educación en el Renacimiento y el humanismo pedagógico

En esta unidad se abordan las características generales de la etapa renacentista y el humanismo pedagógico, tratando el renacimiento en Italia, en Alemania, en Francia y en España. Además se habla de la pedagogía protestante y la pedagogía católica, así como la pedagogía de siglo XVII y, en último lugar, se tratará la pedagogía colonial y la acción de España en ultramar.

Unidad didáctica 4: La educación en el siglo XVIII. La Ilustración y el Realismo Pedagógico

En esta unidad se desarrolla la pedagogía tradicional y católica, haciendo referencia a autores más representativos como el Padre Feijoo, Sarmiento y Jovellanos. Además, dedicaremos un apartado a la pedagogía racionalista y filosófica abordando las ideas de pedagogos como Rousseau y Basedow, siguiendo con el racionalismo de Kant y Pestalozzi, para finalizar con la revolución y sus principios.

Unidad didáctica 5: Ideologías y educación en los siglos XIX y XX. La Escuela Nueva

Esta unidad didáctica comienza abordando las características y condiciones de la educación en el siglo XIX, sus escuelas pedagógicas de distintas tendencias: pedagogía protestante, escuelas de carácter psicológico, el positivismo y la pedagogía católica. Asimismo, se trata la educación femenina en el siglo XIX, junto a la educación y cultura femeninas en España, así como el nacimiento de la Institución Libre de enseñanza. La unidad finaliza con el abordaje de la Escuela Nueva o pedagogía renovada, sus características y sus distintas tendencias: individualista, pragmática-socialista y la tendencia psicológico-experimental haciendo referencia a sus figuras más representativas.

Unidad didáctica 6: Las reformas educativas actuales: el mundo y su educación. Evolución de los sistemas educativos

Esta unidad abordará las tendencias actuales de la enseñanza: la importancia de la educación, la necesidad de formación continua de los maestros y el liderazgo educativo unido a la convicción de la misión del educador. Además se tratarán otras tendencias como el microaprendizaje, la neurociencia y la gamificación. En la parte final se abordará la evolución de los sistemas educativos.

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas (aprendizaje guiado, aprendizaje autónomo del alumno, aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en investigación e indagación), destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas. A continuación, se desglosan el tipo de actividades dependiendo de la vía de evaluación seleccionada (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias):

Opción 1. Evaluación continua

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

- **Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas trabajados en la asignatura y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
- **Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en la asignatura, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.
- **Actividades de descubrimiento inducido.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual, sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. La metodología para llevar a cabo este último tipo de actividades de descubrimiento inducido incluirá los siguientes apartados:
 1. Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.
 2. Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos, etc.
 3. Cuestionarios. Prueba objetiva con la que se pretende comprobar los conocimientos adquiridos.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Ambas opciones de evaluación

En ambas opciones de evaluación se realizarán las siguientes actividades:

- **Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
- **Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos

teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

- **Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p>Bibliografía básica</p>	<p>Historia de la Pedagogía Tomo I (1965) <i>La Antigüedad y la Era Cristiana hasta el siglo XVIII</i>. Ed. Edelvives</p> <p>Esta obra presenta un compendio de acontecimientos histórico-pedagógicos ordenados cronológicamente y aporta datos relevantes acerca de las principales figuras pedagógicas a lo largo de la historia desde la Antigüedad y la era cristiana hasta el siglo XVIII. Asimismo, a través de esta obra se pueden descubrir las aportaciones de cada civilización a los progresos de la enseñanza, ayudando a comprender la influencia de los acontecimientos históricos en las escuelas. Por último, este volumen ayuda a conocer las teorías más relevantes de los principales filósofos y pedagogos a lo largo de los siglos.</p> <p>Historia de la Pedagogía Tomo II (1965) <i>Desde el siglo XVIII hasta nuestros días</i> Ed. Edelvives</p> <p>Esta obra presenta un compendio de acontecimientos histórico-pedagógicos ordenados cronológicamente y aporta datos relevantes acerca de las principales figuras pedagógicas a lo largo de la historia desde el siglo XVIII hasta la nuestros días. Asimismo, a través de esta obra se pueden descubrir las aportaciones de cada etapa histórica a los progresos de la enseñanza, contribuyendo a la comprensión de la influencia de los acontecimientos históricos en las escuelas. Por último, este volumen ayuda a conocer las teorías más relevantes de los principales filósofos y pedagogos a lo largo de los siglos, desde la Ilustración y el Realismo pedagógico hasta finales del siglo XX y las tendencias actuales.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>De la Torre, S, Fortuny, M, Millán M.D, Puig, J.M, Raventós, F, Trilla, J (1985): <i>Textos de pedagogía. Contextos y tendencias en las Ciencias de la Educación</i>. Editorial PPU</p> <p>De Gabriel, N, Viñao Frago , A (1997): <i>La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales</i>. Ed. Ronsel</p> <p>Marrow, Henry-Irenee (1985): <i>Historia de la educación en la Antigüedad</i>. Ed. Akal Universitaria</p> <p>Moreno, J.M, Poblador, A, Del Río, D (1971): <i>Historia de la Educación</i>. Ed Biblioteca de Innovación Educativa</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Bowen, J (2009): <i>Historia de la Educación Occidental. Tomo I. El mundo antiguo, Oriente próximo y mediterráneo</i>. Barcelona, Herder</p> <p>Bowen, J (2009): <i>Historia de la Educación Occidental. Tomo II. El mundo moderno, Europa y el nuevo mundo, siglos XVII a XX</i>. Barcelona, Herder</p> <p>https://youtu.be/TYo3h6mPBvc Cuaderno de Historia: Resumen de la historia de la educación desde sus orígenes hasta la actualidad. Explica de forma sintética y didáctica los rasgos más característicos de las distintas civilizaciones.</p> <p>Rodríguez Cruz, Agueda (1997): <i>Salmantica Docet. La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica</i>. Ed. Universidad de Salamanca</p>

<https://academiaplay.net/historia-de-educacion/> Historia de la educación siglo a siglo

https://historia.nationalgeographic.com.es/a/educacion-antigua-roma_15372

<https://formticmx.com/historia-de-la-educacion-como-se-han-formado-las-sociedades/>

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/26757/4/Juan%20Amos%20Comenio.pdf>
Artículo científico acerca de las ideas vigentes de Comenio

Tünnermann Bernheim, C. (2010). La educación permanente y su impacto en la educación superior. *Revista iberoamericana de educación superior*, 1(1), 120-133.

Delgado Ortiz, M. I., & Hernández Mujica, J. L. (2018). La activación productiva de la enseñanza: evolución del pensamiento pedagógico. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (67).

Rocha, M. (2016). Historia de la educación: culturas escolares, saberes, disciplinamiento de los cuerpos. *Historia de la educación-anuario*, 17(1), 125-142.

COMENTARIOS ADICIONALES